



International Oil Pollution
Compensation Funds

Fonds internationaux
d'indemnisation pour les
dommages dus à la pollution
par les hydrocarbures

Fondos internacionales
de indemnización de daños
debidos a contaminación por
hidrocarburos

ACADEMIA ANUAL DE LOS FIDAC

INTRODUCCIÓN

Los FIDAC organizan una Academia con carácter anual que abarca todos los aspectos de la labor de los FIDAC y el régimen internacional de responsabilidad e indemnización en general. El programa incluye ejercicios que permiten a los participantes estudiar un siniestro hipotético y el subsiguiente proceso de presentación de reclamaciones. El curso cuenta con el apoyo de la Organización Marítima Internacional (OMI), la Cámara Naviera Internacional (ICS), el International Group of P&I Associations, INTERTANKO e ITOPF, y se ha concebido para beneficiar a aquellos candidatos que estén plenamente involucrados y demuestren un profundo interés en la aplicación práctica de los Convenios de Responsabilidad Civil y del Fondo de 1992.

ESTADOS MIEMBROS PARTICIPANTES DESDE 2011

La Academia anual, dirigida a los Estados Miembros del Fondo de 1992, cuenta con un número limitado de plazas. Los FIDAC han procurado mantener un buen equilibrio geográfico de los participantes. Desde la celebración del primer cursillo, en 2011, los siguientes 63 Estados Miembros han participado en él. Se invita a los Estados Miembros que todavía no hayan presentado candidatos a que lo hagan.

Alemania	Francia	México
Angola	Gambia	Mozambique
Antigua y Barbuda	Ghana	Namibia
Argelia	Granada	Nigeria
Argentina	Grecia	Noruega
Australia	Guyana	Nueva Zelanda
Bahamas	India	Omán
Bélgica	Irán (República Islámica del)	Panamá
Brunéi Darussalam	Irlanda	Polonia
Bulgaria	Islas Marshall	Portugal
Camerún	Italia	Qatar
Canadá	Japón	Reino Unido
Colombia	Kenia	República de Corea
Côte d'Ivoire	Letonia	República Dominicana
Croacia	Liberia	República Unida de Tanzania
Dinamarca	Madagascar	Sri Lanka
Ecuador	Malasia	Suiza
Emiratos Árabes Unidos	Maldivas	Trinidad y Tobago
España	Malta	Túnez
Filipinas	Marruecos	Turquía
Finlandia	Mauritania	Venezuela (República Bolivariana de)

PRÓXIMA ACADEMIA ANUAL Y PROCESO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deben presentar sus candidaturas mediante el [formulario](#) disponible en la página de Relaciones Exteriores del sitio web (iopcfunds.org/es/acerca-de-los-fidac/nuestra-labor/relaciones-exteriores) a más tardar el **viernes 12 de mayo de 2023**. Se requerirá que el candidato:

- complete el formulario en línea;
- presente una carta de apoyo a la candidatura del Gobierno que presenta la nominación, dirigida al Director de los FIDAC, en la que se delinee brevemente las razones por las que el candidato está interesado en la Academia y los modos en que la asistencia a ella lo beneficiará; y
- presente un breve currículum, de un máximo de dos páginas.

No podrá entregarse el formulario de presentación de candidaturas sin los demás documentos requeridos.

Para más información sobre la Academia anual, póngase en contacto con el Departamento de Relaciones Exteriores y Conferencias en externalrelations@iopcfunds.org
